

EcodAl

México 2018

3^{er} Congreso Latinoamericano de Ecodiseño

Kuali Nextiyotl: el Ecodiseño desde nuestras raíces



3ER CONGRESO LATINOAMERICANO DE ECODISEÑO

ECODAL 2018 MÉXICO

“Kuali Nextiyotl, el Ecodiseño desde nuestras raíces”

29, 30 y 31 de octubre de 2018 - Cholula, Puebla

REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS





Contenido

1. GENERALIDADES.....	1
2. TEMÁTICAS DEL CONGRESO	2
Línea temática 1: Aplicación del Ecodiseño.....	2
Línea temática 2: Políticas públicas para el Ecodiseño.....	2
Línea temática 3: Educación para el Ecodiseño.....	3
Línea temática 4: Tecnologías de frontera y Ecodiseño.....	3
Línea temática 5: Tecnologías ancestrales y Ecodiseño.....	4
3. REGISTRO DE TRABAJOS TÉCNICOS	4
4. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CON RESUMEN EXTENDIDO	5
5. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES	7
6. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO FINAL.....	8
7. REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN POSTERS.....	13
8. INFORMACIÓN GENERAL.....	13



1. GENERALIDADES

- 1.1 Se aceptarán trabajos técnicos para presentación en forma oral o en póster (cartel).
- 1.2 Al inscribir un trabajo, el autor estará autorizando a EcodAI utilizar la obra de su autoría en publicación impresa, digital a través de la Internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra modalidad, para ello deberá enviarse de manera electrónica la autorización correspondiente firmada por los autores junto con el trabajo técnico final. EcodAI tendrá también el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, siempre que sea indicada la fuente.
- 1.3 Los trabajos técnicos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el área del Ecodiseño o afines, en las distintas disciplinas a las que se abre este Congreso. No se considerarán trabajos que solamente consistan en revisiones de la literatura técnica.
- 1.4 No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que constituyan promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresas.
- 1.5 Se permite la presentación de más de un trabajo por autor.
- 1.6 EcodAI 2018 no costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual sea su naturaleza.
- 1.7 Las memorias de EcodAI 2018 serán suministradas a los congresistas en formato digital, las cuales contendrán los artículos completos recibidos antes del 30 de agosto (presentados en forma oral o en la modalidad de poster).
- 1.8 El autor o expositor deberá estar registrado obligatoriamente en el Congreso. Por lo tanto, será requisito el llenar y firmar el Formulario de Registro e Inscripción, en donde se establece el compromiso de asistir al congreso con inscripción pagada.
- 1.9 No se permitirá la presentación de un trabajo por una persona que no figure entre los autores del mismo.
- 1.10 La presentación de la ponencia debe ser planeada para una duración de 15 minutos de presentación oral, seguida de 5 minutos para preguntas.
- 1.11 El idioma del congreso será español.



2. TEMÁTICAS DEL CONGRESO

Línea temática 1: Aplicación del Ecodiseño.

- 1.1 Casos de Ecodiseño aplicados a servicios o productos en la industria.
- 1.2 Ecodiseño para sectores industriales: mobiliario, envases, eléctrico y electrónico, etc.
- 1.3 Ecoinnovación y competitividad basada en Ecodiseño.
- 1.4 Aspectos técnicos del Ecodiseño.
- 1.5 Formas de análisis de ciclo de vida (ACV) del producto utilizados en Ecodiseño: ACV tipo Scan.
- 1.6 ACV social.
- 1.7 Desarrollo de Ecoindicadores locales.
- 1.8 Indicadores de impacto ambiental (ecoindicadores) locales.
- 1.9 Indicadores de huella ambiental (ecoindicadores) locales.
- 1.10 Software para Ecodiseño.
- 1.11 Diseño para el cierre de ciclo.
- 1.12 Diseño como factor de cambio de las conductas.
- 1.13 Ecodiseño y economía circular.
- 1.14 Economía conductual y Ecodiseño.
- 1.15 Negocios y Marketing verde para Ecodiseño.
- 1.16 Declaraciones ambientales de producto y ecoetiquetado.
- 1.17 Greenwashing.
- 1.18 Medios de comunicación para productos y servicios ecodiseñados.
- 1.19 Ecodiseño definido en el marco de las estrategias de las organizaciones.
- 1.20 Movimiento slow y Ecodiseño (moda, alimentación, salud, otros).
- 1.21 Diseño para la sostenibilidad (D4S).
- 1.22 Comunicación para la sustentabilidad.

Línea temática 2: Políticas públicas para el Ecodiseño.

- 2.1 Ecodiseño en la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor).
- 2.2 Ecodiseño y políticas públicas sostenibles: Beneficios tributarios y otros incentivos fiscales, Financiamiento verde y Emprendimiento verde, Compras y Contrataciones públicas verdes.
- 2.3 Ecodiseño e Incentivos no fiscales (Bonos verdes/Green bonds).
- 2.4 Productos ecodiseñados certificados en el marco de lineamientos de políticas públicas: Ecoetiquetado
- 2.5 Ecodiseño y Huella Ambiental de Producto y Huella Ambiental de Organización.
- 2.6 Experiencias de Certificación de Ecodiseño, norma ISO 14006.
- 2.7 Ecodiseño y Declaraciones ambientales de producto.
- 2.8 Ecodiseño y Smart Cities: Ciudades inteligentes y Sistemas de movilidad inteligentes.



- 2.9 Ecodiseño y descarbonización.
- 2.10 Ecodiseño como estrategia de la política pública para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- 2.11 Cumplimiento de políticas de fin de vida.
- 2.12 Estrategias para establecer Planes Nacionales de Ecodiseño.
- 2.13 Políticas de aplicación y fomento de aplicación del Ecodiseño a distintas escalas industriales.

Línea temática 3: Educación para el Ecodiseño.

- 3.1 Metodologías, estrategias y herramientas de enseñanza del Ecodiseño.
- 3.2 Modelos de educación para el Ecodiseño.
- 3.3 Metodologías para la innovación en la sustentabilidad.
- 3.4 Enseñanza en grupos multidisciplinarios para la sustentabilidad.
- 3.5 Transversalidad de la enseñanza del Ecodiseño.
- 3.6 Educación ambiental como complemento de la formación en Ecodiseño.
- 3.7 El enfoque sistémico como aporte conceptual en la enseñanza del Ecodiseño.
- 3.8 Investigación en y para el Ecodiseño.
- 3.9 Difusión de nuevos patrones de consumo.
- 3.10 Conducta ambiental de los consumidores ante productos ecodiseñados.
- 3.11 Consumo responsable.

Línea temática 4: Tecnologías de frontera y Ecodiseño.

- 4.1 Uso de tecnologías digitales para la innovación y/o producción, en procesos de Ecodiseño.
- 4.2 Nuevas tecnologías de producción más eficientes ambientalmente, en el marco de proyectos de Ecodiseño.
- 4.3 Materiales ambientalmente homologados (Ecomateriales).
- 4.4 Nuevos materiales que generen menor huella ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida.
- 4.5 Aplicaciones de materiales recuperados a partir del reciclaje.
- 4.6 Aplicaciones de materiales recuperados a partir de residuos biológicos.
- 4.7 Desmaterialización de productos físicos (Servitización: servicios en lugar de productos).
- 4.8 Diseño para la reutilización y el reciclaje.
- 4.9 Diseño para la fidelización, para la durabilidad o para la reparabilidad.
- 4.10 Diseño para la remanufactura, el reacondicionamiento o la renovación.
- 4.11 Diseño para el desmontaje y la estandarización.



- 4.12 Diseño para la recuperación de los materiales o de las materias primas.
- 4.13 Influencia del Ecodiseño en las cadenas de suministro sostenibles, logística verde y logística inversa.
- 4.14 Dispositivos y tecnologías para un bajo consumo de agua y energía.
- 4.15 Tecnologías de uso eficiente de recursos.
- 4.16 Biomimética y su proyección en procesos de Ecodiseño.
- 4.17 Sistemas eficientes y de bajo impacto para acumulación de energía.
- 4.18 Eficiencia energética y uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC).

Línea temática 5: Tecnologías ancestrales y Ecodiseño.

- 5.1 Análisis ambiental de las tecnologías ancestrales.
- 5.2 Culturas ancestrales como orientación para el desarrollo de proyectos de Ecodiseño.
- 5.3 Cosmovisión ancestral como referente para el desarrollo de proyectos de sustentabilidad.
- 5.4 Uso eficiente de los materiales y de las tecnologías en las culturas ancestrales, como inspiración para el desarrollo de proyectos de Ecodiseño.
- 5.5 Las tecnologías ancestrales y las lecciones aprendidas para aplicar en proyectos de Ecodiseño.

3. REGISTRO DE TRABAJOS TÉCNICOS

3.1 La revisión para la selección de trabajos técnicos orales (papers) o póster (cartel) será efectuado mediante el envío de un resumen extendido, a través de la página de Ecodal (ecodal.org) en la sección Ecodal 2018, en el enlace “Inscripción de trabajos” a más tardar el día martes 15 de mayo de 2018.

3.2 Deberá llenarse el Formulario de Registro de Inscripción en línea, información con la cual el Comité Científico consultivo del Congreso desarrollará el proceso de selección. El autor principal recibirá un correo electrónico con el número de registro, el cual servirá para identificar su trabajo e ingresar posteriormente a la plataforma, recibir comentarios de los revisores y en caso de ser aceptado subir el trabajo técnico final.

3.3 Deberá prepararse un documento con el resumen extendido de acuerdo con las instrucciones que se indican en el capítulo 4 de esta convocatoria y subirse en el mismo sitio del Formulario de Registro.

3.4 Los trabajos técnicos deberán estar escritos en idioma español.



3.5 El autor deberá nombrar su trabajo de la forma que se indica a continuación, la cual permitirá identificarlo durante todo el proceso de selección y programación, será la Clave de Registro y se integrará de la siguiente manera:

Número de registro - Número de temática – apellido del autor principal – país - número de trabajo del autor.

Por ejemplo, el resumen del primer trabajo con número de registro 123 en la plataforma, preparado para el tema “4.11 Diseño para el desmontaje y la estandarización”, por el autor de apellido Riveiro, de Brasil, se clasificará como:

123-4.11-Riveiro-Brasil-1

Ésta será utilizada para nombrar el archivo electrónico correspondiente.

El número de la temática correspondiente debe verse en el capítulo 2.

4. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO CON RESUMEN EXTENDIDO

4.1 El resumen extendido deberá ocupar no más de tres (3) páginas, una (1) primera página con información del trabajo y dos (2) páginas con el resumen extendido con un máximo de 45 líneas en cada una, en hoja tamaño Carta. El tipo de letra será Arial, tamaño 10, salvo el título, que será de tamaño 12.

4.2 En la primera página del resumen extendido se presentará únicamente el título del trabajo, el nombre del autor o autores (acompañado de un "currículum vitae" resumido), el tema del trabajo, el número de registro, la modalidad de presentación (presentación Oral o Poster), terminando con las palabras clave del trabajo.

Las instrucciones para esta primera página son las siguientes:

- Primero va el título del trabajo, que debe ir en letra Arial de tamaño 12
- Luego va el nombre del autor o autores, acompañado de un "currículum vitae" resumido, con un máximo de 3 líneas cada uno de ellos, en letra Arial tamaño 10.



- Se incluirá el correo electrónico del autor principal, que será la vía para correspondencia entre el Comité Organizador del Congreso y los autores.
- En el siguiente reglón, el autor definirá el tópicó al que se refiere su trabajo; para ello deberá consultar la lista de temáticas del capítulo 2 de este reglamento, seguido del número de registro especificado en la sección 3.4 de este mismo reglamento.
- Luego señalará la modalidad de presentación que solicita (presentación Oral o Poster), aspecto que quedará a la decisión final de EcodAI 2018.
- En un reglón final, iniciado por la frase “Palabras Claves”, se definirán al menos 3 palabras claves del trabajo presentado, con un máximo de 5.

4.3. La segunda página deberá comenzar nuevamente con el título del trabajo en letra Arial de tamaño 12.

A continuación deberá exponer el texto del resumen extendido en letra Arial de tamaño 10, que podrá extenderse, como máximo, hasta dos (2) páginas, con un máximo de 45 líneas en cada una, en hoja tamaño Carta.

Ninguna referencia a los nombres de los autores, a sus instituciones o a sus direcciones, podrá ser efectuada a partir de esta página, hasta el final del resumen extendido, con objeto de asegurar una evaluación imparcial del trabajo.

El resumen extendido deberá incluir, al menos, lo siguiente:

- Introducción o justificación del trabajo
- Objetivos o hipótesis
- Metodología empleada
- Resultados obtenidos
- Discusión de resultados
- Conclusiones y recomendaciones
- Referencias

Podrá estar acompañado de tablas, fotografías, figuras y referencias, sin exceder las dos (2) páginas límite del resumen propiamente dicho.

Los resúmenes que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección, por lo que la probabilidad de que sean rechazados será alta.



5. EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES

5.1 La selección de los trabajos orales y pósters (carteles), basados en los resúmenes extendidos, será realizada por el Comité Científico consultivo del Congreso.

5.2 A cada trabajo le serán atribuidas dos (2) notas por diferentes examinadores, que resultarán en un promedio final. La selección final de los trabajos que serán presentados en el Congreso en forma oral o en forma de póster (cartel), estará en función de la clasificación hecha por el Comité Científico consultivo.

5.3 El número de trabajos seleccionados para presentación oral en el Congreso se condiciona a limitaciones de horario y al número de sesiones previstas en el programa técnico científico.

5.4 Corresponderá al Comité Organizador del Congreso definir cuáles serán los trabajos que serán presentados oralmente, así como la integración de cada trabajo en las sesiones técnicas del Congreso. También definirá los trabajos que serán presentados como póster (cartel).

5.5 El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s) hasta el día 30 de junio del año 2018.

5.6 La presentación oral de los trabajos será mediante proyector o pantalla. En el caso de la presentación de pósters (carteles), se dispondrán de paneles donde ubicarlos, no debiendo exceder 1.00 m de ancho por 1.40 m de altura. Otro tipo de equipo audiovisual podría estar disponible (sujeto a verificación de disponibilidad) si se solicita al Comité Organizador del Congreso, al momento de enviar el trabajo en extenso.

5.7 Los autores seleccionados deberán confirmar su participación en el congreso a más tardar el día 30 de julio de 2018, ya sea en modalidad de trabajos orales o poster. Luego de su confirmación, deberán remitir al Comité organizador del Congreso el trabajo en su forma integral, ya sea oral o póster (cartel), en acuerdo estricto con el reglamento correspondiente. La fecha límite para realizar el envío del trabajo y sus formularios anexos es el 30 de agosto del año 2018. Esta versión final es la que será incluida en las memorias del Congreso en formato digital.

5.8 Los autores que no confirmen su participación en el congreso o que no manden su trabajo en su versión final en las fechas indicadas en el punto anterior, no se incluirán en la programación del evento.

5.9 Los autores aceptados, que confirmen su participación al evento, pero que no envíen el documento completo de su ponencia en la fecha indicada, pueden realizar la ponencia en el congreso, pero esta no se incluirá en las memorias del evento.



6. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO FINAL

El documento editable de los trabajos finales deberá ser enviado a la organización de EcodAI 2018 en forma de archivo electrónico (Word) a través de la misma plataforma utilizada para el Formato de Registro y para el envío de los Resúmenes en Extenso.

6.1 IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Para la identificación del trabajo deben utilizar la misma clasificación definida para presentación del resumen ampliado. El número en fuente Arial, tamaño 12, debe estar alineado al centro:

123-4.11-Riveiro-Brasil-1

Espacio de 2 Líneas en blanco, fuente Arial, Tamaño 10, seguido del ...

6.2 TITULO DEL TRABAJO

ESCRIBA EL TÍTULO DEL TRABAJO UTILIZANDO ESTILO TÍTULO 1, FUENTE ARIAL, TAMAÑO 12, ALINEADO AL CENTRO, MAYÚSCULA, NEGRITA Y CON BORDES DEL TIPO CAJA DE 3/4 PUNTOS, CON DISTANCIAMIENTO DEL TEXTO DE 8 PUNTOS

(como el ejemplo)

Espacio de 2 Líneas en blanco, fuente Arial, Tamaño 10, seguido del ...

6.3 NOMBRE DE LOS AUTORES

Nombre del Autor Principal (Autor 1)

Antecedentes del Autor Principal en estilo normal, fuente Arial, tamaño 10, alineación de párrafo justificado, que deberá contener un resumen curricular que no exceda 3 (tres) líneas.

Nombre del Autor 2

Antecedentes del Autor 2 similar al Autor Principal



Nombre del Autor N (Máximo 20)

Antecedentes del Autor N similar al Autor Principal

1 línea en blanco, fuente Arial, Tamaño 10

Dirección (Autor 1): Calle / Av. Nombre de la calle, Número de la calle – Barrio/Colonia - Ciudad – Provincia/Departamento/Estado - Código Postal - País - Tel.: (+XX) 111-222-333

Email (Autor 1): ejemplo@informar , solamente la dirección email del Autor Principal.

1 línea en blanco, fuente Arial, Tamaño 10

6.4 RESUMEN

El resumen obligatorio del trabajo será precedido por el subtítulo **RESUMEN** en estilo Título 2, fuente Arial, Tamaño 10, mayúsculas, negrita y espaciado entre párrafos de 8 puntos.

El texto del resumen utilizará la fuente Arial, Tamaño 10, alineación de párrafo justificado, sin Sangrías a la derecha o a la izquierda **y sin espacio entre líneas**. El resumen no excederá las 25 (veinticinco) líneas.

1 línea en blanco, fuente Arial, Tamaño 10

6.5 PALABRAS CLAVE

Podrán ser utilizadas hasta 5 (cinco) Palabras Clave con un máximo de 25 (veinticinco) caracteres cada una (incluyendo los espacios), separadas por comas, donde por lo menos 1 (una) Palabra Clave deberá ser incluida como localizadora del contenido del trabajo; o sea: que identifique el asunto y/o las partes principales del trabajo. Utilice estilo normal, fuente Arial, tamaño 10, color negro, alineación con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o a la izquierda y con espacio entre líneas simple.

Haga lo posible para incluir las Palabras Clave en la primera página del trabajo extendido.

2 líneas en blanco, fuente Arial, Tamaño 10



6.6 INTRODUCCIÓN

Escriba la Introducción de su trabajo utilizando estilo Normal, fuente Arial, Tamaño 10, alineación con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda y con espacio entre líneas sencillo, sin límite de líneas en el texto, precedida por el subtítulo **INTRODUCCIÓN** en estilo Título 2, fuente Arial, Tamaño 10, mayúsculas, negrita y espacio entre párrafos de 6 puntos (después).

Utilice el archivo ejemplo.doc para escribir su trabajo. Borre las informaciones del trabajo modelo a medida que vaya desarrollando su texto. No inserte espacio antes de los signos de puntuación (. , ; ; ? !). Estos signos deben ser escritos inmediatamente después de las palabras.

Inserte un salto de página en cada página, siempre y cuando el cambio de página no sea automático. Busque, en la medida de lo posible, no utilizar líneas en blanco para forzar cambios de páginas manualmente.

Espacio de 2 Líneas en blanco, fuente Arial, Tamaño 10, seguido del ...

6.7 TEXTO

Todo el trabajo deberá ser configurado en un **tamaño de página Carta** con espacio simple entre líneas, estilo Normal, siguiendo la orientación vertical (**la orientación horizontal no está permitida**), limitado por la margen superior de 3.0 cm., la inferior de 2.54 cm. y la izquierda y derecha de 2.66 cm. Defina el encabezado de 1.0 cm. y el pie de página de 1.5 cm.

El espacio entre los párrafos será de una línea en blanco, fuente Arial, tamaño 10. El espacio entre el último párrafo y un Título o Subtítulo será de dos líneas en blanco, fuente Arial, tamaño 10. El espacio entre un Título o Subtítulo subsiguiente será de 6 puntos (después).

Las páginas podrán contener notas de pie de página (footnotes). La organización del texto y su formato seguirán las presentes instrucciones:

El texto integral del trabajo incluyendo Título, Nombres y Antecedentes de los Autores, Resumen, Palabras Clave, Subtítulos, Texto del Trabajo, Gráficos y Referencias Bibliográficas no podrá exceder el **tamaño máximo de 5 MB** en archivo comprimido (zip), incluyendo figuras, fórmulas y Gráficos. El espacio entre las líneas deberá ser simple.



Para el Texto del trabajo serán utilizados los siguientes formatos y alineaciones:

- SUBTÍTULOS – fuente Arial, Tamaño 10, Negrita, alineado a la izquierda, color negro.
- Tamaño del texto – fuente Arial, tamaño 10, justificado, color negro.
- Tablas– Deberán presentarse numeradas en secuencia, referidas en el texto y deben, obligatoriamente, estar insertadas en el mismo archivo .doc del texto del trabajo y no como anexos o en hojas aparte.

Títulos de Tablas– Deberán estar incluidos en una línea inmediatamente anterior o posterior a cada Tabla, y alineados a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo de la figura. Utilice fuente Arial, Tamaño 10, color Negrita. Ejemplo:

Tabla 1: Parámetros y Técnicas Analíticas Utilizadas.

PARAMETROS	TÉCNICA ANALITICA	UNIDAD
PH	Directo, Potenciométrico	-----
SST	Standard Methods, Gravimétrico	mg/L
SSV	Standard Methods, Gravimétrico	mg/L
DQO	Standard Methods, Reflujo Abierto	mg/L

Tabla 1: Parámetros y Técnicas Analíticas Utilizadas.

Figuras / Fotografías – Pueden ser incluidas libremente **siempre y cuando cada archivo no supere 1 MB**. Si las fotografías o imágenes son muy pesadas, bájeles el peso para no sobrepasar el límite de **5 MB máximo**. Todas las figuras, gráficos, ilustraciones y fotografías deberán ser referidas como Figuras y **obligatoriamente deben estar insertadas en el mismo archivo.doc del texto del trabajo**. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto del trabajo.

Título de Figura / Fotografía – Deberá ser incluido en la línea inmediatamente anterior o posterior a la Figura y alineado a la izquierda, coincidiendo con la margen izquierdo de la Figura. Utilice la fuente Arial, Tamaño 10, Negrita, color negro. Ejemplo:



Figura 1: Turbiedad remanente o color aparente remanente en función de la dosificación del coagulante – Agua tipo A, ETA-Morriños.

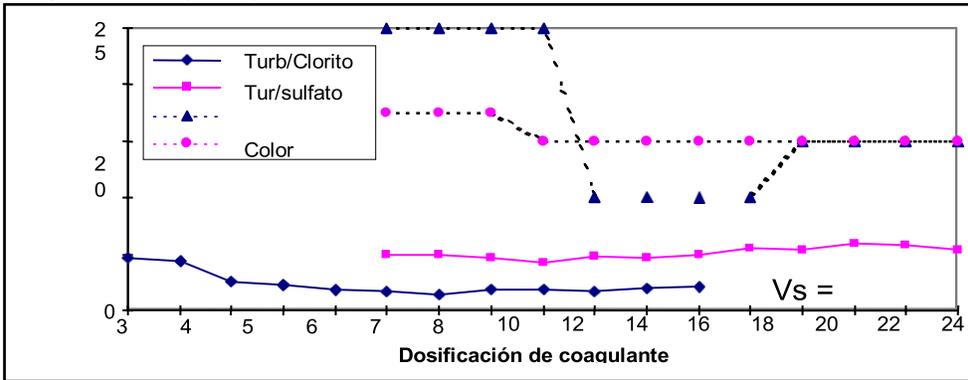
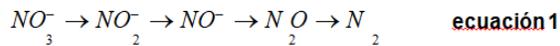


Figura 1: Turbiedad remanente o color aparente remanente en función de la dosificación del coagulante – Agua tipo A, ETA-Morriños.

Fórmulas o Ecuaciones – Utilizar editor de ecuaciones, alineadas a la izquierda. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto del trabajo.



El texto deberá ser cuidadosamente revisado y sometido al corrector ortográfico, en el idioma nativo, tratando de minimizar el trabajo de edición del equipo de producción que no hará correcciones ortográficas. Los términos normalmente graficados en *itálico* podrán ser tanto compuestos en *itálico* como subrayados.

Aproveche la configuración de la numeración de las páginas del archivo modelo. Solamente es permitido el uso de colores en fotografías, gráficos e ilustraciones.



6.8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al final del texto deberán aparecer las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** utilizando fuente Arial, Tamaño 10, con alineación de párrafo justificado y espacio de párrafo de 6 puntos (después). Al comienzo de cada ítem bibliográfico se deberá usar un marcador con numeración creciente, con Posición del Número: izquierdo, Alineado en: 0 cm. y distancia de sangría de texto Sangría en: 0.6 cm. Ejemplo:

2 líneas en blanco, fuente Arial, Tamaño 10

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **ARORA, M.L., BARTH, E., UMPHRES, M.B.** (1985) Technology evaluation of sequencing batch reactors. Journal Water Pollution Control Federation, Vol.57, N°.8, p. 867-875.
2. **DATAR, M.T., BHARGAVA, D.S.** (1988) Effects of environmental factors on nitrification during aerobic digestion of activated sludge. Journal of the Institution of Engineering (India), Part EN: Environmental Engineering Division, Vol.68, N°.2, p.29-35.
3. **FADINI, P.S.** (1995) Cuantificación de carbono disuelto en sistemas acuáticos, a través del análisis por inyección en flujo. Disertación de maestría-Facultad de Ingeniería Civil-Universidad Estatal de Campinas, Brasil.

7. REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN POSTERS

Las condiciones para la presentación de trabajos técnicos en Pósters son las siguientes:

- No puede contener publicidad.
- Se deberá pagar su inscripción para que sea publicado.
- Deberá venir algunos de los autores a presentarlo a la hora y el día indicado.

El formato para la presentación de trabajos técnicos en Póster deberá ser de un metro de ancho por 1.4 metros de alto.

8. INFORMACIÓN GENERAL

Toda correspondencia relacionada con los trabajos técnicos, así como cualquier otra información sobre el Programa Técnico del Congreso, deberán ser dirigidas al Comité Organizador del Congreso a la siguiente dirección:

Comité Organizador 3^{er} Congreso Latino Americano de Ecodiseño, EcodAI 2018 México

Correo electrónico: ecodal2018@ecodal.org